

Invitación de mesa de trabajo: Contextualización del proyecto de modificación a la “Resolución 2710 de 2017, por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo IPv6”

El Comité Ejecutivo y el Grupo de trabajo de Infraestructura de ISOC Colombia, los invita a la mesa de trabajo: Contextualización del proyecto de modificación a la “Resolución 2710 de 2017, por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo IPv6”

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) el 03 de octubre de 2017 expidió la **Resolución 2710 de 2017**, la cual tiene por objeto formular medidas para la adopción del protocolo IPv6 en Colombia por parte de las entidades del orden nacional y territorial; así mismo, establecer medidas para los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones para que cursen tráfico y ofrezcan conectividad y servicios en IPv6 a las entidades objeto de esta resolución. Con el fin de continuar promoviendo y lograr la plena implementación del protocolo Ipv6 en Colombia, (MinTIC), a través de la Dirección de Gobierno Digital, **está en proceso de modificar algunos criterios de la “Resolución 2710 de 2017”**. [1]

El Comité Ejecutivo y el Grupo de trabajo de Infraestructura de ISOC Colombia los invita a esta mesa de trabajo, con el propósito de discutir y socializar el alcance y contenido de este proyecto de modificación, el cual se enfocará en los siguientes puntos:

1. Fijará un nuevo plazo para la adopción del protocolo IPv6
2. Ajustará la “Guía de transición de IPv4 a IPv6 para Colombia” y “Guía para el aseguramiento del Protocolo IPv6”, los cuales forman parte de la misma como Anexo 1 y Anexo 2 respectivamente, de conformidad con términos técnicos asociados a las nuevas tendencias y avances tecnológicos (Internet de las Cosas - IoT, Ciudades Inteligentes, Blockchain, etc.), así como a las nuevas iniciativas establecidas en el marco del CONPES 3975 de Transformación Digital, las nuevas políticas de transformación digital, la cuarta revolución tecnológica (Economía Naranja), entre otras.
3. Ordenará la adopción de la “Guía de transición de IPv4 a IPv6 para Colombia” y “Guía para el aseguramiento del Protocolo IPv6”,

Con lo anterior, se establece como objetivo de esta sesión, el insumo para la construcción del documento oficial de comentarios del Borrador de modificación para “**Resolución 2710 de 2017**” que será remitido por ISOC Colombia al MinTIC.

Extendemos a usted esta invitación por parte del grupo de trabajo de Infraestructura de Internet Society Colombia Chapter, a la mesa de trabajo que se llevará a cabo el día jueves quince (15) de abril, entre las 6:00 pm y las 8:00 pm, por plataforma Teams el enlace les llegará oportunamente para el ingreso teniendo en cuenta el previo registro en el siguiente link de [Registro](#)

Adjunto a esta invitación enviamos los documentos a socializar y discutir el próximo 15 de abril, por lo que le pedimos analizarlos antes nuestra sesión de trabajo con el fin de tener una participación más dinámica y optimizar tiempos, los documentos son:

- Proyecto de resolución
- Guía de transición de IPv4 a IPv6 para Colombia
- Guía para el aseguramiento del Protocolo IPv6

Cordialmente

Firmado en original

Diana Rojas

Presidente ISOC Colombia

Diana.rojas@isoc.co

contacto@isoc.co

Firmado en original

Erika Vega

Líder Grupo de trabajo de Infraestructura

gt.infraestructura@isoc.co